

¿Cuándo se perdió la bandera? Posiblemente cuando la disolución del Centro Regional Manchego. El artículo 41 de su *Reglamento* especificaba que en caso de disolución, “su haber íntegro se distribuiría entre los establecimientos benéficos de las cuatro provincias y los manchegos pobres residentes en Madrid, a cuyo fin se harán cinco partes iguales.” Pero no se determinaba nada respecto a los enseres y al Archivo. Todo aquello que pudiera convertirse en dinero, por supuesto, sería vendido o subastado, o distribuido entre los establecimientos benéficos de las provincias. Al Archivo, como siempre suele suceder, no se le concedería el más mínimo valor y acabaría en un trapero o en manos de algún socio curioso o erudito. Cualquiera de estas posibilidades últimas sería el destino final de la bandera de la Mancha. Aunque lo más lógico es pensar que el artístico escudo de la Monarquía, donde estaban las perlas y piedras, tal vez recortado del resto de la bandera, sí sería aprovechado.

Digamos algo también sobre el himno de la Mancha. Ya vimos que, en 1913, Bascuñana Charfolé, al hacer el apasionado panegórico de la enseña manchega, nos decía: “Nuestra bandera tiene ya un himno”. (23)

¿Qué himno sería aquel? Porque unos años más tarde, el 20 de marzo de 1919, en la revista *Vida Manchega* se publica la versión para piano de un *Himno a la Mancha*, música del maestro Segura y letra de Martín Ramales. Y unos años más tarde, hacia 1927, se divulga una versión mejorada de la letra de este himno, en la que la firma de Martín Ramales ha sido sustituida por la de Francisco Colás.

En láminas aparte reproducimos, facsímil, las páginas correspondientes a la versión para piano publicada en *Vida Manchega* el 20 de marzo de 1919, y un pliego suelto, primorosamente impreso en Ciudad Real, en la Imprenta del Hospicio Provincial, con la segunda versión de la letra. Este impreso sin fecha debió editarse con motivo de la fiesta de presentación del himno de la provincia de Albacete, que se celebró en septiembre de 1927, tal y como se desprende de la salutación y del contexto del pliego. Un ejemplar del impreso fue regalado hace algunos años al Archivo Histórico Provincial de Albacete por su poseedor don César Orovitg Gil, a quien desde aquí, públicamente, expresamos de nuevo el agradecimiento por su honroso gesto. Desconocemos totalmente la difusión que consiguiera este himno regional de la Mancha, y si en la actualidad aún se sigue interpretando. No obstante, por el silencio total

(23) BASCUÑANA CHARFOLE, Daniel: *¿Qué fue de aquella bandera?* (*Vida Manchega*, 26 junio 1913).